

Español 2018-2019
Nivel: Primero año

Ph. D. Richard Navarro Garro
M. L. Evelyn Araya Fonseca
Asesores Nacionales de Español, I-II Ciclos

Tres docentes consultados

¡Te regalo cuatro palabras con colores de vida: leer, escribir, escuchar y hablar!

Introducción

El presente documento orientará el trabajo de los docentes de primaria en la asignatura de Español en I y II Ciclos durante el curso lectivo 2019. Esta iniciativa surge como una necesidad de compensar los aprendizajes esperados que, por motivos de la huelga nacional, no fue posible atender durante el último periodo del curso lectivo 2018. Por lo antes descrito, se ofrece un esbozo de los aprendizajes esperados y articulados que, durante el curso lectivo 2019 (de manera particular para el curso lectivo 2019), pueden trabajarse para nivelar los contenidos curriculares procedimentales de los programas de estudio de Español.

Particularmente, en términos generales, se sugiere explorar en detalle el *Portal de Español de I y II Ciclos*, (ver: <https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol>), sitio disponible en www.mep.go.cr y en el personal docente encontrará variedad de materiales, grabaciones y recursos que darán respaldo a la labor por realizar.

En el caso específico de las escuelas unidocentes (mediante el Comité Regional de Apoyo a Escuelas Unidocentes (CRAEU) y con base en el cartel de alcance y secuencia), se puede planificar la correlación de los aspectos que no se contemplaron en el 2018 y articularlos con las temáticas por desarrollar en el

2019. Lo anterior porque el planeamiento, para esta tipología de institución, debe regirse por el uso de las plantillas correlacionadas que emanan del cartel de alcance y secuencia que existe para ese efecto.

Aprendizajes esperados articulados	Recursos didácticos existentes o elaborados para esta unidad
<u>Primer periodo</u>	
1.1. Utilización de estrategias de articulación entre la Educación Preescolar y el primer año de la Educación General Básica.	https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol http://ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/material_de_apoyo_para_el_primer_ano_espanol.pdf
2.1. Aplicación de estrategias que buscan fomentar la lectura apreciativa de variedad de textos literarios y no literarios al leerlos y producirlos en forma habitual.	Lista de lecturas sugeridas, según acuerdo del CSE 04-36-2017.
3.1. Interpretación de sonidos e imágenes provenientes de diversas fuentes y entornos sonoros y visuales.	https://www.mep.go.cr/educatico/finca-soniletras
4.1. Reconocimiento (gradual) de la correspondencia entre fonema y letra. (Esencial trabajarlo durante todo el año)	https://www.mep.go.cr/educatico/finca-soniletras
4.2. Comprensión de la correspondencia fonema sílaba; sílaba-letra y letra palabra.	https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol Videoconferencia sobre conciencia fonológica.
5.1. Establecimiento de las correspondencias entre partes de escritura y partes de oralidad al tratar de leer enunciados (palabras, frases y oraciones).	https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol Videoconferencia sobre conciencia fonológica.

5.2. Identificación de las letras pertinentes para tratar de escribir determinados enunciados (palabras, frases y oraciones)	https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol Videoconferencia sobre conciencia fonológica.
Segundo periodo	
6.1 Experimentación de lectura al decodificar enunciados (palabras, frases y oraciones).	https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
7.1. Identificación de las letras que contiene cada enunciado.	Videoconferencia sobre conciencia fonológica.
7.2. Utilización del conocimiento de la correspondencia letra-fonema al formar enunciados (palabras, frases y oraciones) en textos escritos.	https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
8.1 Experimentación con la escritura del trazado de letras y palabras.	Videoconferencia sobre conciencia fonológica.
9.1. Comprensión de lectura de textos literarios y no literarios (notas, mensajes informativos, instrucciones), escritos con oraciones cortas o propias de otras asignaturas.	https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
Tercer periodo	
10.1. Reconocimiento del concepto de escritura.	Lista de lecturas sugeridas, según acuerdo del CSE 04-36-2017.
11.1. Realización de producciones de textos descriptivos y explicativos, en forma escrita y oral (con oraciones cortas pero de significado completo) para la comunicación e información. Para lo anterior se proponen los talleres de escritura y lectura creativa que se encuentran al final, como documento anexo.	Anexos del programa de estudios de Español.

12.1. Comprensión del significado global de textos orales.	https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
13.1. Realización de exposiciones sobre temas de interés.	https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
14.1. Realización de recitaciones de rimas, rondas, canciones, adivinanzas, trabalenguas y otras formas literarias.	https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
15.1. Aplicación del vocabulario básico en las producciones de texto oral y escrito.	https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol
NOTA: En caso de que existiera en el centro educativo el servicio de Ciclo de Transición, es importante corroborar el desarrollo de la <i>Unidad de comunicación, expresión y representación</i> de los estudiantes que ingresan a primer año. Cada aprendizaje esperado debe desarrollar el respectivo procedimental de la <i>Unidad de comprensión y expresión oral</i> , en los casos en que se detalle.	
Saberes que son base para el año siguiente.	
Desarrollo profundo de la conciencia fonológica y del gusto por la lectura, como base para un significativo proceso de lectoescritura.	

Matemáticas 2018-2019

Nivel: Primer año

MSc. Hermes Mena Picado
Asesor Nacional de Matemáticas, I-II Ciclos

MSc. Yadira Barrantes Bogantes
Asesor Regional de Matemáticas, DRE Alajuela

Tres docentes consultados

I. Recomendaciones generales:

- a) Las siguientes son orientaciones que consideran las habilidades que se deben incluir y desarrollar durante los tres periodos y en los distintos niveles del curso lectivo 2019. Lo anterior, según lo establecen los Programas de estudio de Matemáticas para el Primero y Segundo Ciclos y la distribución de conocimientos y habilidades específicas que rige desde el año 2015. Es importante que la persona docente contemple el desarrollo de las habilidades, en el orden en que se presentan, y que realice una integración entre ellas.
- b) Para cada nivel, se tomaron como referencia las habilidades medulares del **tercer periodo lectivo 2018** (que no se lograron abordar o se abordaron de forma parcial), las cuales constituyen habilidades importantes para el desarrollo adecuado de los Programas de estudio de Matemáticas en los niveles educativos.
- c) En la primera columna “Habilidades específicas (Aprendizajes esperados)” se detallan las habilidades específicas que debe desarrollar la persona docente según el año escolar del estudiante; además, aquellas que no se abarcaron o se abarcaron de manera parcial durante el tercer periodo del curso lectivo 2018 y que deben trabajarse en el orden que se muestra.
- d) En la columna “Saberes necesarios para el año siguiente” se agregan, por área matemática, algunas habilidades significativas y necesarias en la formación académica de la persona estudiante.

- e) Finalmente, en la columna “Recursos didácticos disponibles”, se incorporan direcciones electrónicas de consulta para apoyar la labor de la persona docente.

II. Distribución de habilidades específicas, según nivel, periodo lectivo y área matemática.

Para este año escolar se trabaja el programa de estudio de manera regular, haciendo uso de la “Distribución de conocimientos y habilidades específicas en la implementación de los programas de estudio de Matemáticas para la Enseñanza Primaria, según año y período escolar” la cual se encuentra en el siguiente enlace:

http://www.ddc.mep.go.cr/sites/all/files/ddc_mep_go_cr/archivos/distribucion-contenidos-habilidades-especificas-primaria_0_0.pdf

Saberes necesarios para el año siguiente

Se agregan por área matemática algunas habilidades significativas y necesarias en la formación académica de la persona estudiante.

Área: Números

- Escribir, leer y conocer los números menores que 100 en diversos contextos.

Área: Geometría

- Visualizar y reconocer figuras geométricas planas básicas (triángulos, cuadriláteros y polígonos)
- Reconocer líneas rectas y curvas en el entorno y en diversos objetos.

Área: Medidas

- Construir la noción de medición (longitud, moneda, peso, tiempo, capacidad).

Área: Relaciones y Álgebra

- Construir sucesiones con números y figuras.

Área: Estadística y Probabilidad

- Identificar información cuantitativa y cualitativa que se genera por medio de distintas fuentes en la sociedad e interpretar el mensaje que suministran.
- Identificar situaciones aleatorias y seguras dentro de la cotidianidad y eventos asociados con ellas.

Ciencias 2018-2019

Nivel: Primer año

Dr. Nelson Campos Quesada
MSc. Cecilia Calderón Solano
Asesores Nacionales de Ciencias, I-II Ciclos

Tres docentes consultados

Los programas de estudio de Ciencias presentan ejes temáticos que organizan los criterios de evaluación que contienen los saberes propios de la disciplina. Estos contribuyen con el desarrollo de habilidades para prevenir, enfrentar y resolver situaciones en la vida diaria en los ámbitos local y global.

Recomendaciones generales:

- a)** El diagnóstico, que se realiza en el inicio del curso lectivo, es un momento adecuado para determinar los aspectos conceptuales y las habilidades científicas que requieren ser fortalecidas en el 2019. Para efectos de este diagnóstico, se pueden considerar diferentes estrategias como el desarrollo de experimentos, que permiten de manera integral determinar aspectos que requieren ser reforzados.
- b)** El enfoque metodológico por indagación, brinda a la persona facilitadora (en el momento de la focalización), la posibilidad de desarrollar actividades de mediación pedagógica para determinar las ideas iniciales del estudiantado respecto de las preguntas o conceptos por desarrollar. De esta manera se dan las oportunidades para determinar aspectos susceptibles de fortalecerse o reforzarse.

- c) En el caso de las escuelas unidocentes (mediante el Comité Regional de Apoyo a Escuelas Unidocentes (CRAEU) y con base en el cartel de alcance y secuencia), se puede planificar la correlación de los aspectos que no se contemplaron en el 2018 y articularlos con las temáticas por desarrollar en el 2019.
- d) **Los criterios de evaluación que corresponden a los ejes temáticos del Programa de estudio, que no se hubieran desarrollado en el curso lectivo 2018, pueden ser abordados al vincularlos (por su relación), con criterios de evaluación que se tienen que desarrollar en el 2019. A continuación, se ofrecen ejemplos:**

III. Interrelaciones entre las actividades que realiza el ser humano a nivel local y global, con la integridad del planeta Tierra y su vinculación con el universo.	
Criterios de evaluación que no fueron desarrollados en primer año, en el curso lectivo 2018	Criterios de evaluación con los cuales se pueden relacionar en segundo año, para el curso lectivo 2019
1. Describir fenómenos meteorológicos y sus efectos en las condiciones del estado del tiempo, según la región donde se ubica la comunidad. 2. Distinguir las condiciones o estado del tiempo y su influencia en las actividades cotidianas, que se realizan en la comunidad. 3. Valorar la información relacionada con los fenómenos naturales, que influyen en el estado del tiempo, para prevenir situaciones que afecten nuestra vida diaria.	1. Comprender pronósticos sencillos de la condición o estado del tiempo de la región, en la cual se ubica la comunidad. 2. Distinguir los efectos en el entorno de las condiciones del tiempo y las medidas para la prevención en situaciones extremas. 3. Valorar las acciones apoyo para las personas que viven situaciones desfavorables ocasionadas por eventos naturales.
Sugerencias de recursos didácticos: – http://www.mep.go.cr/educatico/diccionario-pictorico-terminos meteorológicos – http://www.mep.go.cr/educatico/riesgolandia	

- <https://www.mep.go.cr/educatico/recurso-hidrico>

Saberes que son base para el año siguiente

- Consulta de Información referente a los fenómenos meteorológicos que influyen en el estado del tiempo, como la formación de nubes, lluvia, viento, entre otros.

Estudios Sociales y Educación Cívica 2018-2019

Nivel: Primer año

MSc. Ma. Luisa Rosales Rodríguez

MSc. Ester Cubero Carvajal

Asesoras Nacionales de Estudios Sociales, I-II Ciclos

Tres docentes consultados

Indicaciones generales:

- a)** El Programa de los Estudios Sociales y la Educación Cívica de I y II Ciclos, como asignatura, está centrado en el abordaje de uno o varios temas desde la perspectiva de varias disciplinas: Historia, Geografía, y Educación Cívica. Para concretar este enfoque integrado, se han creado puentes disciplinares entre

estas tres disciplinas, lo que facilita la comprensión y aplicación de los saberes. El programa de estudio, además establece que **"Los procesos educativos se diseñan, desde la experiencia y la práctica hacia la comprensión de los conceptos, el aprendizaje de los procedimientos y la asunción de actitudes."** (Pág. 33). Según lo anterior, es fundamental la construcción del aprendizaje mediante los procesos de mediación pedagógica (talleres), especialmente durante los espacios de trabajo cotidiano.

- b) En el caso de las escuelas unidocentes (mediante el Comité Regional de Apoyo a Escuelas Unidocentes (CRAEU) y con base en el cartel de alcance y secuencia), se puede planificar la correlación de los aspectos que no se contemplaron en el 2018 y articularlos con las temáticas por desarrollar en el 2019.
- c) Se aportan además los saberes fundamentales de cada año escolar y que son básicos para el desarrollo de los saberes correspondientes al siguiente nivel educativo, con el fin de que se profundicen y desarrollen a cabalidad durante todos los espacios de mediación pedagógica (talleres).

Aprendizajes esperados Contenidos procedimentales	Recursos recomendados
• Antes de iniciar con la I Unidad de 1º Año; el docente o la docente debe corroborar que los estudiantes hayan desarrollado la II Unidad de Preescolar titulada: Interacción Cultural y Social. • Se recomienda iniciar el curso lectivo con la evaluación diagnóstica basada en estos contenidos y a través de estrategias colectivas como conversatorios y plenarias para abordar estos temas. • En este nivel el programa de estudio debe desarrollarse normalmente.	Herramientas para introducir el concepto de Estudios Sociales – https://www.youtube.com/watch?v=hEtfRh9D2uY Los continentes y sus océanos – https://www.youtube.com/watch?v=mT2dEdVnR_U
Saberes que son base para 2º año	
1. Reconocimiento de la importancia los Estudios Sociales y la Educación Cívica para la vida cotidiana. 2. Comprensión de la nociones de espacio y tiempo como elemento fundamental para la vivencia de la cotidianeidad en el ámbito individual y familiar: el antes el ahora y el después (Tiempo histórico).	

3. Valoración del manejo pacífico de los conflictos al no aceptar patrones de conducta de violencia escolar en contextos de “matonismo” o *bullying*.